



MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL

Centro responsable: Facultad de Filosofía y Letras	Coordinador: - Dr. José Lara Garrido - Dr. Rafael Malpartida Tirado
	Tipo: Interdepartamental
Orientación: Profesional / Investigación	Unidades participantes: - Universidad de Málaga
Duración (ECTS): 60 créditos	Instituciones participantes: - Excmos. Ayuntamientos de Alhaurín el Grande, Antequera, Archidona, Estepota, Ronda y Marbella - Excma. Diputación Provincial de Málaga - E. U. de Turismo de Málaga
Modalidad: Semipresencial	
Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano	
Periodo lectivo: Anual	
Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos).	
Más info: http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/	
Objetivos formativos: • Incrementar y completar la actividad formativa de los graduados, así como su proyección futura en las vertientes profesional e investigadora. • Proporcionar la preparación científica correspondiente al ámbito de la Literatura y Lengua españolas, tanto para la investigación como para el ejercicio profesional. • Proporcionar prácticas en empresas públicas y privadas que comprendan los diferentes espacios de proyección profesional y/o investigadora de la Literatura y Lengua españolas. • Capacitar para la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas como segunda lengua, de acuerdo con las salidas profesionales demandadas por instituciones públicas y privadas. • Responder a las necesidades de gestión cultural de cualquier entorno social y geográfico, tanto para instituciones públicas como privadas. • Atender al estudio y la difusión del patrimonio literario español desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar. • Atender y garantizar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, y la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	
Competencias:	
Generales: • Dominar las técnicas de expresión oral y escrita, de modo que se comunique de manera eficaz el pensamiento y las conclusiones del estudio a públicos especializados y no especializados • Seleccionar y emplear adecuadamente recursos bibliográficos y materiales en la Red para el estudio y el ejercicio profesional de la Lengua y la Literatura Española • Conocer la literatura y la lengua española como objeto de estudio • Conocer recursos bibliográficos e informáticos fundamentales y específicos para la interpretación, análisis y valoración de distintas metodologías de estudio de la literatura y la lengua española • Conocer distintas aproximaciones metodológicas para el estudio de la literatura y la lengua española, y su proyección investigadora y profesional • Utilizar fuentes digitales y basadas en las nuevas tecnologías (Bibliotecas y Hemerotecas virtuales) para el estudio de la literatura y la lengua española • Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con la conservación y difusión de la literatura y la lengua española • Integrar los conocimientos adquiridos para continuar aprendiendo en el ámbito de la literatura y la lengua española de modo progresivamente autodirigido o autónomo	
Específicas: • Conocer los recursos bibliográficos e informáticos fundamentales y específicos para la interpretación, análisis y valoración de distintas metodologías de estudio de la literatura española. • Dominar los instrumentos bibliográficos y tecnológicos necesarios para analizar asuntos específicos de la lengua española, en particular los relacionados con la competencia lingüística. • Adquirir y desarrollar la destreza en el comentario de textos literarios españoles teniendo en cuenta el género al	



que pertenecen.

- Conocer los diferentes sectores profesionales relacionados con la gestión del patrimonio literario y lingüístico español.
- Dominio de las destrezas básicas que competen a los profesionales del ámbito del español como segunda lengua, la gestión y difusión cultural, y la gestión editorial.
- Conocer las diferentes líneas de investigación filológica y los criterios para la elección de las mismas de acuerdo con las expectativas y las destrezas del alumno.
- Dominar el empleo de los recursos metodológicos, bibliográficos e informáticos fundamentales, y diseñar, estructurar y presentar adecuadamente un Trabajo de Investigación.
- Dominar las técnicas de exposición oral ante un Tribunal, teniendo en cuenta las normas protocolarias, la necesidad de síntesis y de claridad, y de mostrar los objetivos cumplidos con un Trabajo de Investigación.

Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título el alumno debe cursar y superar, al menos, 60 créditos (30 créditos de Asignaturas Obligatorias, 9 créditos de Optativas, 6 correspondientes a Prácticas en Empresas y 15 del Trabajo Fin de Máster). El máster se oferta con dos itinerarios: Profesional y Investigador. Ambos itinerarios se definen como el Periodo de Formación del Programa de Doctorado.

El plan de estudios se organiza de la siguiente forma:

- Materias obligatorias comunes a ambos itinerarios (12 créditos).
- Materias Obligatorias de itinerario (18 créditos) - Las asignaturas obligatorias de cada itinerario, también son optativas del otro itinerario-.
- Materias optativas comunes a ambos itinerarios (el alumno debe cursar, al menos, 9 créditos). El alumno, también, podrá obtener estos 9 créditos cursando obligatorias del otro itinerario.
- Prácticas en Empresas o Instituciones (todos los alumnos deben cursar los 6 créditos correspondientes a las Prácticas externas)
- Trabajo Final de Máster (15 créditos)

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS
I.- ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO METODOLÓGICOS EN LITERATURA Y LENGUA ESPAÑOLAS	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA (Oblig C.) -1º semestre-	6
	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (Oblig C.) -1º semestre-	6
II.- ITINERARIO PROFESIONAL	ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA (Oblig P.) -1º semestre-	6
	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL (Oblig. P) -1º semestre-	6
	GESTIÓN EDITORIAL	GESTIÓN EDITORIAL (Oblig. P) -2º semestre-	6
III.- ITINERARIO INVESTIGADOR	LA LITERATURA ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON OTRAS ARTES	LA LITERATURA ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON OTRAS ARTES (Oblig.IN) -1º semestre-	6
	GÉNEROS LITERARIOS: HISTORIA Y TÉCNICAS	GÉNEROS LITERARIOS: HISTORIA Y TÉCNICAS (Oblig. IN) -2º semestre-	6
	EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS	EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS (Oblig. IN) -1º semestre-	6
IV.- MATERIAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS	ESCRITURA CREATIVA	ESCRITURA CREATIVA (Optat. C) -2º semestre-	3
	TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (Optat.C) -1º semestre-	3
	ESPAÑOL NORMATIVO	ESPAÑOL NORMATIVO (Optat.C) -1º semestre-	3
	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (Optat.C) -1º semestre-	3
V.- PRÁCTICO	PRÁCTICAS EN EMPRESAS, ACADEMIAS, EDITORIALES O INSTITUCIONES PÚBLICAS	PRÁCTICAS EN EMPRESAS, ACADEMIAS, EDITORIALES O INSTITUCIONES PÚBLICAS (Oblig C.) -2º semestre-	6
VI.- TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER (Oblig C.) -2º semestre-	15

Oblig. C – Obligatoria Común

Oblig. P. – Obligatoria Itinerario Profesional.

Oblig. IN. – Obligatoria Itinerario Investigador.

Optat. C – Optativa Común



Perfil de ingreso y requisitos de formación previa: Podrán acceder al Máster quienes acrediten poseer un Título universitario Oficial (Graduado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto/Diplomado/Ingeniero Técnico/Arquitecto Técnico o Maestro) – o cualquier otro declarado, expresamente, equivalente-. Establecen como titulaciones con preferencia ALTA para el acceso: Todas las Licenciado en Filología, Ldo. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Ldo. Humanidades, Ldo. Lingüística, Ldo. Historia, Ldo. Historia del Arte, Ldo. Bellas Artes, Ldo. Filosofía, Ldo. Periodismo, Ldo. Comunicación Audiovisual, Ldo. Publicidad y Relaciones Públicas y Ldo en Traducción e Interpretación . Como titulaciones con preferencia MEDIA se establecen: Ldo. Sociología, Dip. Biblioteconomía y Documentación, Ldo. Documentación, Ldo. Economía, Ldo. Ciencias Políticas y de la Administración, Ldo. Administración y Dirección de Empresas, Dip. Trabajo Social, Dip. Educación Social, Dip. Turismo, Ldo. Psicopedagogía, Ldo. Psicología, Ldo. Derecho y Maestro: Audición y Lenguaje. Con preferencia BAJA el resto de Titulaciones. Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, con la comprobación previa que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.	
Criterios de admisión: • Nota media en el expediente (70%). • Curriculum (30%).	
Plazas: 20	Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 16/17): 29,57 euros/crédito
Información sobre fechas y plazos para la preinscripción http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/ http://www.infouma.uma.es/acceso/	
Más información / Contactos: Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es Centro responsable: decanato@fil.uma.es Web del Máster: http://www.mastergestion.com/ / http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Web posgrado UMA: http://www.uma.es/cipd Coordinación Académica: jlara@uma.es ; rmal@uma.es	